

Fecha 11.08.2011	Sección Comunidad	Página 1
----------------------------	-----------------------------	--------------------

Evaluarán el trato en los antros

POR JESSICA CASTILLEJOS

jessica.castillejos@nuevoexcelsior.com.mx

Ante las constantes quejas y denuncias ciudadanas en contra de la operación y prácticas de establecimientos mercantiles, principalmente de restaurantes-bar, centros nocturnos y antros, el diputado Leonel Luna solicitó al consejero presidente del Instituto de Verificación Administrativa del DF, Meyer Klip, realizar un recorrido por zonas y corredores considerados conflictivos en la ciudad.

Indicó que han recibido quejas de parte de los jóvenes porque se enfrentan a actos de discriminación, al no permitirles la entrada a los lugares debido a su vestimenta o si van solos, ya

que los obligan a ir con pareja para que haya mayor consumo; tampoco se les da paso de manera arbitraria por su condición socioeconómica.

El legislador del PRD pidió al funcionario establecer un programa o itinerario para hacer un recorrido por los corredores Roma-Condesa, San Ángel, Polanco-Anzures, Paseo de la Reforma-Centro Histórico, e Insurgentes Sur. Señaló que a esta gira de verificación acudirían los diputados de la Comisión de la Contaduría Mayor de Hacienda, quienes constatarían conjuntamente con el Invea si se está cumpliendo la ley, si los jóvenes están siendo discrimina-

dos y si existen los mecanismos de protección civil y seguridad para dar resguardo efectivo a quienes asisten a los antros.

“Solicitaremos al Invea que en esta verificación se actúe de manera inmediata en contra de los empresarios que incumplan la ley y se apliquen las sanciones correspondientes, y al mismo tiempo solicitaremos a los jefes delegacionales que hagan lo que les corresponde”, apuntó.

Asimismo, dijo que hay lugares donde se fuma, a pesar de las restricciones que existen al respecto, sin descontar que algunos bares o centros nocturnos extienden el servicio hasta las cinco o seis de la mañana, sin cumplir con las normas de seguridad y protección civil.



Foto: Luis Enrique Olivares/Archivo

Leonel Luna, presidente de la Comisión de Vigilancia de la Contaduría Mayor de Hacienda de la ALDF.

